	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
Número CCMC-021 DE 2025.

NUMERO DE PROCESO: CCMC- 021-2025

OBJETO: **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE LOS JUEGOS CAMPESINOS VEREDALES CARMEN DE CARUPA 2025."**

CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA JURÍDICA Y TÉCNICA: De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 numeral 4, el requisito habilitante se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo. *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente*".

Al presente proceso se presentaron las siguientes propuestas y se evalúa:

No. DE PROPUESTA	PROPONENTE	VALOR	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
PROPUESTA NUMERO 1	CORPORACION DEPORTIVA EVENDINAMICA	$ 12.478.000	3
PROPUESTA NUMERO 2	FRACTAL COLOMBIA SAS	$ 12.900.076	4
PROPUESTA NUMERO 3	SERVICIOS INTELIGENTES EN OUTSOURCING	$ 11.238.000	1
PROPUESTA NUMERO 4	SOLUCIONES GMF SAS	$ 14.892.000	5
PROPUESTA NUMERO 5	ACTIVOS GROUP EVENTOS SAS	$ 12.396.600	2

ORDEN DE ELEGIBILIDAD PROPUESTA No. 1 : SERVICIOS INTELIGENTES EN OUTSOURCING

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

V. Requisitos Habilitantes **A. Capacidad Jurídica**	**PROPONENTE:**	**SERVICIOS INTELIGENTES EN OUTSOURCING**
	VERIFICACIÓN:	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Carta de presentación de la oferta anexo 1. FIRMADA. Solo se aceptarán firmas manuscritas escaneadas, o (digital en los términos de la ley 527 de 1999 o con firma electrónica en los términos del decreto 2364 de 2012 para lo cual, debe aportarse la certificación digital o los medios de validación o verificación correspondientes). (No se aceptarán firmas escaneadas, sobre puestas o con recortes de imagen).		NO CUMPLE NO ALLEGA SOPORTES DENTRO DEL TERMINO
Las personas jurídicas deberán allegar original del certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio respectiva con una vigencia **no mayora treinta (30) días calendario** en el conste quien ejerce la representación legal, las facultades del mismo, objeto del presente proceso de selección y la duración de la sociedad, así como actividad económica estrechamente relacionada al objeto contractual		NO CUMPLE NO ALLEGA SOPORTES DENTRO DEL TERMINO
Registro único tributario el proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria documento que deberá estar vigente y en firme. El proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto del contrato.		NO CUMPLE NO ALLEGA SOPORTES DENTRO DEL TERMINO
Certificación pago de aportes parafiscales: El proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, así: ➢ Personas Jurídicas: Certificación expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, en caso que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. ➢ Personas Naturales: Afiliación o último pago, como independiente, al sistema de seguridad social en salud y pensiones.		NO CUMPLE NO ALLEGA SOPORTES DENTRO DEL TERMINO
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente persona natural o del representante en caso de persona jurídica, consorcio o unión temporal		NO CUMPLE NO ALLEGA SOPORTES DENTRO DEL TERMINO

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

Certificado de tener definida la situación militar, en caso de que aplique		NO CUMPLE NO ALLEGA SOPORTES DENTRO DEL TERMINO
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente		NO CUMPLE NO ALLEGA SOPORTES DENTRO DEL TERMINO
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.		NO CUMPLE NO ALLEGA SOPORTES DENTRO DEL TERMINO
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.		NO CUMPLE NO ALLEGA SOPORTES DENTRO DEL TERMINO
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.		NO CUMPLE NO ALLEGA SOPORTES DENTRO DEL TERMINO
Certificados de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del representante legal		NO CUMPLE NO ALLEGA SOPORTES DENTRO DEL TERMINO
Certificados de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional del representante legal		NO CUMPLE NO ALLEGA SOPORTES DENTRO DEL TERMINO
REDAM		NO NO CUMPLE NO ALLEGA SOPORTES DENTRO DEL TERMINO
Documento de conformación para propuestas conjuntas (SI APLICA)		NO CUMPLE NO ALLEGA SOPORTES DENTRO DEL TERMINO
Hoja de vida en formato expedido para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública		NO CUMPLE NO ALLEGA SOPORTES DENTRO DEL TERMINO
Certificado de Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018) del representante legal Compromiso anticorrupción.		NO CUMPLE NO ALLEGA SOPORTES DENTRO DEL TERMINO
Propuesta Económica	CUMPLE	
Capacidad Técnica		NO CUMPLE NO ALLEGA SOPORTES
Demás formatos y anexos de la invitación pública.		NO CUMPLE NO ALLEGA SOPORTES

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
SERVICIOS INTELIGENTES EN OUTSOURCING	El Oferente NO **CUMPLE**

EXPERIENCIA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE:	SERVICIOS INTELIGENTES EN OUTSOURCING
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 el proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de dos (2) contratos de la siguiente manera: Experiencia desde la fecha de inscripción en el registro mercantil de mínimo (02) años, tanto, para personas naturales y jurídicas. Experiencia mediante dos (2) contratos y/o aceptación de oferta y/o, certificación del contrato, y/o copia del acta de terminación y/o liquidación respectiva en las cuales acredite la ejecución de contratos con objetos DE COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS Y/O ELEMENTOS DEPORTIVOS y de valor igual o superior al presupuesto oficial de la	NO ALLEGA SOPORTES		NO CUMPLE

presente convocatoria cada uno.			

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
SERVICIOS INTELIGENTES EN OUTSOURCING	El Oferente NO **CUMPLE** con el requisito de experiencia

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE:	SERVICIOS INTELIGENTES EN OUTSOURCING
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
COORDINADOR: Se debe allegar carta de compromiso de una persona encargada de realizar la coordinación del contrato, manifestando expresamente contar con la disponibilidad para atender las obligaciones propias del mismo. El Coordinador adicional debe entregar mínimo una certificación en la que conste haber realizado las veces de coordinador en un contrato de compraventa o suministro de la indumentaria deportiva.	NO ALLEGA SOPORTES		NO CUMPLE

APOYO LOGÍSTICO: Se debe allegar carta de compromiso de mínimo tres (3) personas encargadas de realizar el cargue y descargue de los bienes a suministrar en la zona rural de las veredas participantes o urbana donde se vayan a entregar los bienes objetos del suministro. El proponente deberá aportar para cada uno del personal propuesto los siguientes requisitos: -Hoja de vida -Copia de la cedula de ciudadanía del trabajador. -Original de Carta de Compromiso del personal ofertado **NOTA UNO:** El contratista deberá contar con disponibilidad de tiempo suficiente durante el término de ejecución del contrato. **NOTA DOS:** Los implementos deberán cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en la tabla anterior. Para tal fin se debe anexar ficha técnica de los productos ofertados. **NOTA TRES:** El proponente deberá realizar la entrega de los bienes objeto del presente contrato			

en los plazos y lugares establecidos para tal fin por el supervisor del contrato. **NOTA CUATRO**: El proponente deberá transportar y entregar los bienes objeto del presente contrato en los lugares que el municipio haya asignado en el casco urbano o en la zona rural de conformidad con el cronograma que se acuerde para tal fin con el supervisor del contrato. **NOTA CINCO:** Contar con un transporte adecuado con disponibilidad del 100% durante la ejecución del contrato. Para tal fin, deberá adjuntar tarjeta de propiedad y carta de compromiso del propietario manifestando tener disponibilidad para las fechas acordadas en el cronograma. **NOTA SEIS**: El proponente debe disponer de un establecimiento de comercio en la provincia de Ubaté, y/o certificar mediante oficio contar con una alianza estratégica con un establecimiento de comercio en la misma zona geográfica que garantice el suministro oportuno de los bienes objeto del presente contrato, en caso de requerirse. La inscripción del establecimiento de comercio ofertado se verificará en el certificado Cámara de Comercio.			

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

Atención oportuna: El proponente seleccionado debe atender las solicitudes del Contratante oportunamente, los productos deben ser entregados a la supervisora del contrato quien los recibirá en compañía de la persona encargada del almacén Municipal quienes revisaran las condiciones. **Cantidad:** Entregar los elementos objeto de este contrato sin restricción en cuanto a las cantidades requeridas, aunque estas sean mínimas. Entregar los elementos con la calidad exigidas **Características de los bienes:** Los elementos a entregar deben ser de óptima calidad y de marcas reconocidas en el mercado, que garanticen un adecuado uso y durabilidad. Todos los suministros que entregará el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.			

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
SERVICIOS INTELIGENTES EN OUTSOURCING	El Oferente NO **CUMPLE**

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
SERVICIOS INTELIGENTES EN OUTSOURCING	$ 11.238.000}	De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y a la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente, esta Entidad ha identificado que el precio de su oferta podría no ser suficiente para garantizar la correcta ejecución del contrato. Por lo anterior, y en cumplimiento de la normativa vigente, nos permitimos solicitarle de manera formal presentar por escrito y de forma detallada la aclaración de los precios ofertados, indicando las razones que justifican su sostenibilidad y viabilidad para la adecuada ejecución del objeto contractual durante toda su vigencia. Dicha explicación deberá ser completa y permitir a esta Entidad realizar un análisis exhaustivo de su oferta. De acuerdo con la recomendación de Colombia Compra Eficiente, su aclaración de precios deberá incluir la siguiente desagregación: Oferta = Costo del bien + personal + transporte + impuestos nacionales + contribuciones municipales +imprevistos + utilidad.

Una vez se realiza la evaluación jurídica, técnica y financiera se determinó lo siguiente:

El Proponente SERVICIOS INTELIGENTES EN OUTSOURCING Proponente No allega Documentación, solo envía oferta económica, allega documentación fuera del termino y no allega experiencia, ni Requisitos técnicos

En mérito de lo expuesto se debe calificar al segundo proponente en orden de elegibilidad ACTIVOS GROUP EVENTOS SAS

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

V. Requisitos Habilitantes **A. Capacidad Jurídica**	**PROPONENTE:**	**ACTIVOS GROUP EVENTOS SAS**
	VERIFICACIÓN:	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Carta de presentación de la oferta anexo 1. FIRMADA. Solo se aceptarán firmas manuscritas escaneadas, o (digital en los términos de la ley 527 de 1999 o con firma electrónica en los términos del decreto 2364 de 2012 para lo cual, debe aportarse la certificación digital o los medios de validación o verificación correspondientes). (No se aceptarán firmas escaneadas, sobre puestas o con recortes de imagen).	CUMPLE	
Las personas jurídicas deberán allegar original del certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio respectiva con una vigencia **no mayora treinta (30) días calendario** en el conste quien ejerce la representación legal, las facultades del mismo, objeto del presente proceso de selección y la duración de la sociedad, así como actividad económica estrechamente relacionada al objeto contractual	CUMPLE	
Registro único tributario el proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria documento que deberá estar vigente y en firme. El proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto del contrato.	CUMPLE	
Certificación pago de aportes parafiscales: El proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, así: ➢ Personas Jurídicas: Certificación expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, en caso que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. ➢ Personas Naturales: Afiliación o último pago, como independiente, al sistema de seguridad social en salud y pensiones.	CUMPLE	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente persona natural o del representante en caso de persona jurídica, consorcio o unión temporal	CUMPLE	
Certificado de tener definida la situación militar, en caso de que aplique	N/A	
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente	CUMPLE	

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificados de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
Certificados de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
REDAM	CUMPLE	
Documento de conformación para propuestas conjuntas (SI APLICA)	N/A	
Hoja de vida en formato expedido para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública		NO CUMPLE
Certificado de Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018) del representante legal Compromiso anticorrupción.		NO CUMPLE
Propuesta Económica	CUMPLE	
Capacidad Técnica	CUMPLE	
Demás formatos y anexos de la invitación pública.	CUMPLE	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
ACTIVOS GROUP EVENTOS SAS	El Oferente NO **CUMPLE**

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

EXPERIENCIA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE:	ACTIVOS GROUP EVENTOS SAS
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 el proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de dos (2) contratos de la siguiente manera: Experiencia desde la fecha de inscripción en el registro mercantil de mínimo (02) años, tanto, para personas naturales y jurídicas. Experiencia mediante dos (2) contratos y/o aceptación de oferta y/o, certificación del contrato, y/o copia del acta de terminación y/o liquidación respectiva en las cuales acredite la ejecución de contratos con objetos DE COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS Y/O ELEMENTOS DEPORTIVOS y de valor igual o superior al presupuesto oficial de la presente convocatoria cada uno.	LOS CONTRATOS DE EXPERIENCA APORTADOS POR EL PROPONENTE SON DE OBJETO LOGISTICA Y SE PIDE EN EL PLIEGO DE CONDICIONES QUE SEAN CONTRATOS DE OBJETO COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS Y/O ELEMENTOS DEPORTIVOS, SIN EMBARGO SE EVIDENCIA QUE UN SOLO CONTRATO REALIZO SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS		NO CUMPLE

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
ACTIVOS GROUP EVENTOS SAS	El Oferente NO **CUMPLE** con el requisito de experiencia

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE:	ACTIVOS GROUP EVENTOS SAS
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
COORDINADOR: Se debe allegar carta de compromiso de una persona encargada de realizar la coordinación del contrato, manifestando expresamente contar con la disponibilidad para atender las obligaciones propias del mismo. El Coordinador adicional debe entregar mínimo una certificación en la que conste haber realizado las veces de coordinador en un contrato de compraventa o suministro de la indumentaria deportiva. **APOYO LOGÍSTICO**: Se debe allegar carta de compromiso de mínimo tres (3) personas encargadas de realizar el cargue y descargue de los bienes a suministrar en la zona rural de las veredas participantes o urbana donde se vayan a entregar los bienes objetos del suministro. El proponente deberá aportar para cada uno del personal propuesto los siguientes requisitos: -Hoja de vida	NO ALLEGA PERSONAL REQUQERIDO NO ALLEGA SOPORTE DE **NOTA CINCO:** Contar con un transporte adecuado con disponibilidad del 100% durante la ejecución del contrato. Para tal fin, deberá adjuntar tarjeta de propiedad y carta de compromiso del propietario manifestando tener disponibilidad para las fechas acordadas en el cronograma. NO ALLEGA SOPORTE DE **NOTA SEIS**: El proponente debe disponer de un establecimiento de comercio en la provincia de Ubaté, y/o certificar mediante oficio contar con una alianza estratégica con un establecimiento de comercio en la misma zona geográfica que garantice el suministro oportuno de los bienes objeto del presente contrato, en caso de requerirse. La inscripción del establecimiento de comercio ofertado se verificará en el certificado Cámara de Comercio.		NO CUMPLE

-Copia de la cedula de ciudadanía del trabajador. -Original de Carta de Compromiso del personal ofertado **NOTA UNO:** El contratista deberá contar con disponibilidad de tiempo suficiente durante el término de ejecución del contrato. **NOTA DOS:** Los implementos deberán cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en la tabla anterior. Para tal fin se debe anexar ficha técnica de los productos ofertados. **NOTA TRES:** El proponente deberá realizar la entrega de los bienes objeto del presente contrato en los plazos y lugares establecidos para tal fin por el supervisor del contrato. **NOTA CUATRO**: El proponente deberá transportar y entregar los bienes objeto del presente contrato en los lugares que el municipio haya asignado en el casco urbano o en la zona rural de conformidad con el cronograma que se acuerde para tal fin con el supervisor del contrato. **NOTA CINCO:** Contar con un transporte adecuado con disponibilidad del 100% durante la ejecución del contrato. Para tal fin, deberá			

adjuntar tarjeta de propiedad y carta de compromiso del propietario manifestando tener disponibilidad para las fechas acordadas en el cronograma. **NOTA SEIS**: El proponente debe disponer de un establecimiento de comercio en la provincia de Ubaté, y/o certificar mediante oficio contar con una alianza estratégica con un establecimiento de comercio en la misma zona geográfica que garantice el suministro oportuno de los bienes objeto del presente contrato, en caso de requerirse. La inscripción del establecimiento de comercio ofertado se verificará en el certificado Cámara de Comercio. **Atención oportuna:** El proponente seleccionado debe atender las solicitudes del Contratante oportunamente, los productos deben ser entregados a la supervisora del contrato quien los recibirá en compañía de la persona encargada del almacén Municipal quienes revisaran las condiciones. **Cantidad:** Entregar los elementos objeto de este contrato sin restricción en cuanto a las cantidades requeridas, aunque estas sean mínimas. Entregar los elementos con la calidad exigidas			

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

Características de los bienes: Los elementos a entregar deben ser de óptima calidad y de marcas reconocidas en el mercado, que garanticen un adecuado uso y durabilidad. Todos los suministros que entregará el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.			

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
ACTIVOS GROUP EVENTOS SAS	El Oferente NO **CUMPLE**

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
ACTIVOS GROUP EVENTOS SAS	$ 12.396.600	CUMPLE

Una vez se realiza la evaluación jurídica, técnica y financiera se determinó lo siguiente:

El Proponente ACTIVOS GROUP EVENTOS SAS Proponente No cumple con certificación de delitos sexuales, Ni Hoja de vida de la función pública, No cumple con experiencia solicitada, no cumple con personal solicitado, no cumple con las notas 5 y 6

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

En mérito de lo expuesto se debe calificar al segundo proponente en orden de elegibilidad **CORPORACION DEPORTIVA EVENDINAMICA**

EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

V. Requisitos Habilitantes **A. Capacidad Jurídica**	**PROPONENTE:**	**CORPORACIÓN DEPORTIVA EVENDINAMICA**
	VERIFICACIÓN:	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Carta de presentación de la oferta anexo 1. FIRMADA. Solo se aceptarán firmas manuscritas escaneadas, o (digital en los términos de la ley 527 de 1999 o con firma electrónica en los términos del decreto 2364 de 2012 para lo cual, debe aportarse la certificación digital o los medios de validación o verificación correspondientes). (No se aceptarán firmas escaneadas, sobre puestas o con recortes de imagen).	CUMPLE	
Las personas jurídicas deberán allegar original del certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio respectiva con una vigencia **no mayora treinta (30) días calendario** en el conste quien ejerce la representación legal, las facultades del mismo, objeto del presente proceso de selección y la duración de la sociedad, así como actividad económica estrechamente relacionada al objeto contractual	CUMPLE	
Registro único tributario el proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria documento que deberá estar vigente y en firme. El proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto del contrato.	CUMPLE	
Certificación pago de aportes parafiscales: El proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, así: ➢ Personas Jurídicas: Certificación expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, en caso que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. ➢ Personas Naturales: Afiliación o último pago, como independiente, al sistema de seguridad social en salud y pensiones.	CUMPLE	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente persona natural o del representante en caso de persona jurídica, consorcio o unión temporal	CUMPLE	
Certificado de tener definida la situación militar, en caso de que aplique	CUMPLE	

Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente	CUMPLE	
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificados de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
Certificados de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
REDAM	CUMPLE	
Documento de conformación para propuestas conjuntas (SI APLICA)	N/A	
Hoja de vida en formato expedido para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública	CUMPLE SUBSANA	
Certificado de Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018) del representante legal Compromiso anticorrupción.	CUMPLE	
Propuesta Económica	CUMPLE	
Capacidad Técnica	CUMPLE	
Demás formatos y anexos de la invitación pública.	CUMPLE SUBSANA	

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
CORPORACION DEPORTIVA EVENDINAMICA	El Oferente **CUMPLE**

EXPERIENCIA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE:	CORPORACION DEPORTIVA EVENDINAMICA
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 el proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de dos (2) contratos de la siguiente manera: Experiencia desde la fecha de inscripción en el registro mercantil de mínimo (02) años, tanto, para personas naturales y jurídicas. Experiencia mediante dos (2) contratos y/o aceptación de oferta y/o, certificación del contrato, y/o copia del acta de terminación y/o liquidación respectiva en las cuales acredite la ejecución de contratos con objetos DE COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS Y/O ELEMENTOS DEPORTIVOS y de valor igual o superior al presupuesto oficial de la presente convocatoria cada uno.	PROPONENTE ANEXA EN LA SUBANACION DOCUMENTOS SOPORTE DE LA EXPERIENCIA; ENCONTRÁNDOSE QUE ANEXA 3 CERTIFICACIONES: ASÍ: 1) CERTIFICACIÓN CON EL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE CUMPLE EN OBJETO Y VALOR. **CUMPLE** 2) CERTIFICACIÓN CONVENIO ESAL, AUNQUE SE DESCRIBE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS, NO ES POSIBLE DETERMINAR EL VALOR POR EL CUAL SUMINISTRO. **NO CUMPLE** 3) CERTIFICACIÓN CON EL MUNICIPIO DE UBATÉ, CUMPLE CON EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS, PERO NO CUMPLE CON EL 100 % DEL PRESUPUESTO DE LA INVITACIÓN. **NO CUMPLE**		NO CUMPLE

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
CORPORACION DEPORTIVA EVENDINAMICA	El Oferente NO **CUMPLE** con el requisito de experiencia

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE:	CORPORACION DEPORTIVA EVENDINAMICA
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
COORDINADOR: Se debe allegar carta de compromiso de una persona encargada de realizar la coordinación del contrato, manifestando expresamente contar con la disponibilidad para atender las obligaciones propias del mismo. El Coordinador adicional debe entregar mínimo una certificación en la que conste haber realizado las veces de coordinador en un contrato de compraventa o suministro de la indumentaria deportiva.	EN LOS DOCUEMNTOS INICIALES HABIA ANEXADO LA NOTA 5 CON NOMBRE DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA, DANDO CUMPLIMIENTO, TAMBIEN ALLEGO CARTA DE COMPROMISO DE COORDINADOR , SUBSANA HOJAS DE VIDA Y COPIAS DE LAS CEDULAS DE POERSONAL DE APOYO		CUMPLE

APOYO LOGÍSTICO: Se debe allegar carta de compromiso de mínimo tres (3) personas encargadas de realizar el cargue y descargue de los bienes a suministrar en la zona rural de las veredas participantes o urbana donde se vayan a entregar los bienes objetos del suministro. El proponente deberá aportar para cada uno del personal propuesto los siguientes requisitos: -Hoja de vida -Copia de la cedula de ciudadanía del trabajador. -Original de Carta de Compromiso del personal ofertado **NOTA UNO:** El contratista deberá contar con disponibilidad de tiempo suficiente durante el término de ejecución del contrato. **NOTA DOS:** Los implementos deberán cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en la tabla anterior. Para tal fin se debe anexar ficha técnica de los productos ofertados. **NOTA TRES:** El proponente deberá realizar la entrega de los bienes objeto del presente			

contrato en los plazos y lugares establecidos para tal fin por el supervisor del contrato. **NOTA CUATRO**: El proponente deberá transportar y entregar los bienes objeto del presente contrato en los lugares que el municipio haya asignado en el casco urbano o en la zona rural de conformidad con el cronograma que se acuerde para tal fin con el supervisor del contrato. **NOTA CINCO:** Contar con un transporte adecuado con disponibilidad del 100% durante la ejecución del contrato. Para tal fin, deberá adjuntar tarjeta de propiedad y carta de compromiso del propietario manifestando tener disponibilidad para las fechas acordadas en el cronograma. **NOTA SEIS**: El proponente debe disponer de un establecimiento de comercio en la provincia de Ubaté, y/o certificar mediante oficio contar con una alianza estratégica con un establecimiento de comercio en la misma zona geográfica que garantice el suministro oportuno de los bienes objeto del presente contrato, en caso de requerirse. La inscripción del establecimiento de comercio ofertado se verificará en el certificado Cámara de Comercio.			

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

Atención oportuna: El proponente seleccionado debe atender las solicitudes del Contratante oportunamente, los productos deben ser entregados a la supervisora del contrato quien los recibirá en compañía de la persona encargada del almacén Municipal quienes revisaran las condiciones. **Cantidad:** Entregar los elementos objeto de este contrato sin restricción en cuanto a las cantidades requeridas, aunque estas sean mínimas. Entregar los elementos con la calidad exigidas **Características de los bienes:** Los elementos a entregar deben ser de óptima calidad y de marcas reconocidas en el mercado, que garanticen un adecuado uso y durabilidad. Todos los suministros que entregará el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.			

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
CORPORACION DEPORTIVA EVENDINAMICA	El Oferente **CUMPLE**

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
CORPORACION DEPORTIVA EVENDINAMICA	**$ 12.478.000**	**CUMPLE**

El Proponente CORPORACION DEPORTIVA EVENDINAMICA No cumple con experiencia

En mérito de lo expuesto se debe calificar al segundo proponente en orden de elegibilidad FRACTAL COLOMBIA SAS

EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

V. Requisitos Habilitantes **A. Capacidad Jurídica**	**PROPONENTE:**	**FRACTAL COLOMBIA SAS**
	VERIFICACIÓN:	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Carta de presentación de la oferta anexo 1. FIRMADA. Solo se aceptarán firmas manuscritas escaneadas, o (digital en los términos de la ley 527 de 1999 o con firma electrónica en los términos del decreto 2364 de 2012 para lo cual, debe aportarse la certificación digital o los medios de validación o verificación correspondientes). (No se aceptarán firmas escaneadas, sobre puestas o con recortes de imagen).	CUMPLE	
Las personas jurídicas deberán allegar original del certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio respectiva con una vigencia **no mayora treinta (30) días calendario** en el conste quien ejerce la representación legal, las facultades del mismo, objeto del presente proceso de selección y la duración de la sociedad, así como actividad económica estrechamente relacionada al objeto contractual	CUMPLE	
Registro único tributario el proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria documento que deberá estar vigente y en firme. El proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto del contrato.	CUMPLE	
Certificación pago de aportes parafiscales: El proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, así: ➢ Personas Jurídicas: Certificación expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, en caso que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	CUMPLE	

➢ Personas Naturales: Afiliación o último pago, como independiente, al sistema de seguridad social en salud y pensiones.		
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente persona natural o del representante en caso de persona jurídica, consorcio o unión temporal	CUMPLE	
Certificado de tener definida la situación militar, en caso de que aplique	CUMPLE	
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente	CUMPLE	
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificados de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
Certificados de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
REDAM	CUMPLE	
Documento de conformación para propuestas conjuntas (SI APLICA)	N/A	
Hoja de vida en formato expedido para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública	CUMPLE	
Certificado de Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018) del representante legal Compromiso anticorrupción.	CUMPLE	

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

Propuesta Económica	CUMPLE	
Capacidad Técnica	CUMPLE	
Demás formatos y anexos de la invitación pública.	CUMPLE	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
FRACTAL COLOMBIA SAS	El Oferente **CUMPLE**

EXPERIENCIA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE:	FRACTAL COLOMBIA SAS
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 el proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de dos (2) contratos de la siguiente manera: Experiencia desde la fecha de inscripción en el registro mercantil de mínimo (02) años, tanto, para personas naturales y jurídicas.		CUMPLE	

Experiencia mediante dos (2) contratos y/o aceptación de oferta y/o, certificación del contrato, y/o copia del acta de terminación y/o liquidación respectiva en las cuales acredite la ejecución de contratos con objetos DE COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS Y/O ELEMENTOS DEPORTIVOS y de valor igual o superior al presupuesto oficial de la presente convocatoria cada uno.			

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
FRACTAL COLOMBIA SAS	El Oferente **CUMPLE** con el requisito de experiencia

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE:	FRACTAL COLOMBIA SAS

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
<u>COORDINADOR</u>: Se debe allegar carta de compromiso de una persona encargada de realizar la coordinación del contrato, manifestando expresamente contar con la disponibilidad para atender las obligaciones propias del mismo. El Coordinador adicional debe entregar mínimo una certificación en la que conste haber realizado las veces de coordinador en un contrato de compraventa o suministro de la indumentaria deportiva. **<u>APOYO LOGÍSTICO</u>**: Se debe allegar carta de compromiso de mínimo tres (3) personas encargadas de realizar el cargue y descargue de los bienes a suministrar en la zona rural de las veredas participantes o urbana donde se vayan a entregar los bienes objetos del suministro. El proponente deberá aportar para cada uno del personal propuesto los siguientes requisitos: -Hoja de vida -Copia de la cedula de ciudadanía del trabajador.		CUMPLE	

-Original de Carta de Compromiso del personal ofertado **NOTA UNO:** El contratista deberá contar con disponibilidad de tiempo suficiente durante el término de ejecución del contrato. **NOTA DOS:** Los implementos deberán cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en la tabla anterior. Para tal fin se debe anexar ficha técnica de los productos ofertados. **NOTA TRES:** El proponente deberá realizar la entrega de los bienes objeto del presente contrato en los plazos y lugares establecidos para tal fin por el supervisor del contrato. **NOTA CUATRO**: El proponente deberá transportar y entregar los bienes objeto del presente contrato en los lugares que el municipio haya asignado en el casco urbano o en la zona rural de conformidad con el cronograma que se acuerde para tal fin con el supervisor del contrato. **NOTA CINCO:** Contar con un transporte adecuado con disponibilidad del 100% durante la ejecución del contrato. Para tal fin, deberá adjuntar tarjeta de propiedad y carta de compromiso del propietario manifestando tener			

disponibilidad para las fechas acordadas en el cronograma. **NOTA SEIS**: El proponente debe disponer de un establecimiento de comercio en la provincia de Ubaté, y/o certificar mediante oficio contar con una alianza estratégica con un establecimiento de comercio en la misma zona geográfica que garantice el suministro oportuno de los bienes objeto del presente contrato, en caso de requerirse. La inscripción del establecimiento de comercio ofertado se verificará en el certificado Cámara de Comercio. **Atención oportuna:** El proponente seleccionado debe atender las solicitudes del Contratante oportunamente, los productos deben ser entregados a la supervisora del contrato quien los recibirá en compañía de la persona encargada del almacén Municipal quienes revisaran las condiciones. **Cantidad:** Entregar los elementos objeto de este contrato sin restricción en cuanto a las cantidades requeridas, aunque estas sean mínimas. Entregar los elementos con la calidad exigidas **Características de los bienes:** Los elementos a entregar deben ser de óptima calidad y de marcas reconocidas en el mercado, que			

garanticen un adecuado uso y durabilidad. Todos los suministros que entregará el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.			

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
FRACTAL COLOMBIA SAS	El Oferente **CUMPLE**

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
FRACTAL COLOMBIA SAS	$ **12.900.076**	CUMPLE

El Proponente FRACTAL COLOMBIA SAS Cumple con la parte jurídica, técnica y financiera

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

Con fundamento en lo anterior, se recomienda, al señor alcalde Municipal, ADJUDICAR el proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. CCMC- 021 - 2025, que tiene por objeto: "CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE LOS JUEGOS CAMPESINOS VEREDALES CARMEN DE CARUPA 2025.", Al proponente FRACTAL **COLOMBIA SAS** identificado con NIT: 901078998-9 Representado legalmente por IVAN AVILA GONZALEZ por el valor total de **DOCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 12.900.076)**

Para constancia de todo lo establecido, se cierra el proceso de evaluación del día 24 de junio de 2025 a las 16:30. horas, con en el presente informe, y se firma por quienes en él intervinieron.

GINA FERNANDA MONTAÑO AREVALO
JEFE DE DESARROLLO SOCIAL